

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN
Ref.: NHA
Expte.: 15-AE-01

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN PRÓRROGA (WEB)

Anuncio por el que se hace pública la formalización de la prórroga del contrato del “**Contrato administrativo especial de los servicios de Cafetería y Exposición y Venta de Artículos Deportivos para la Piscina Municipal en Arguineguín**”, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 4 de abril de 2017:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Número de expediente: 15-AE-01
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mogan.es, en PERFIL DE CONTRATANTE

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Administrativo Especial
- b) Descripción: Contrato administrativo especial de los servicios de cafetería y exposición y venta de artículos deportivos para la Piscina Municipal en Arguineguín.
- c) CPV: 55330000-2
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, y perfil de contratante de este Ilustre Ayuntamiento.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 4 de marzo de 2016.
- f) Plazo de duración del contrato: UN AÑO, con posibilidad de prórroga por un plazo máximo de un año.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Se establecen los siguientes criterios de adjudicación, el detalle de los mismos, se recoge en la cláusula 8.3 del Pliego de cláusulas administrativas particulares:

CRITERIOS

PONDERACIÓN

- | | |
|---|-----|
| 1.- Mejor oferta económica (canon)..... | 70% |
| 2.- Porcentaje de reducción del precio de venta al público de bebidas y comidas, descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares | 30% |

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 4.800,00 euros

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (CANON):

El canon mínimo a satisfacer por el adjudicatario será de DOSCIENTOS EUROS MENSUALES (200,00 euros mensuales).

6. **PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN:** Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

7. **FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

a) Fecha de adjudicación: Junta de Gobierno Local, de fecha 19 de abril de 2016

b) Fecha de formalización del contrato: 29 de abril de 2016.

c) Contratista: DON CARLOS JULIÁN CORDERO SANTANA

d) D.N.I.nº: 42.772.323-M

e) CANON DE ADJUDICACIÓN: 500,00 euros mensuales.

f) Ventajas de la oferta adjudicataria: el canon mensual ofertado, así como un porcentaje de reducción del precio de venta al público de bebidas y comidas descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas de un 1%.

8.- PRÓRROGA DE CONTRATO: En virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, en sesión celebrada en fecha 04 de abril de 2017 se ha acordado, entre otras cuestiones, aprobar el expediente de primera y única prórroga del "**Contrato administrativo especial de los servicios de Cafetería y Exposición y Venta de Artículos Deportivos para la Piscina Municipal en Arguineguín**" suscrito entre el Ilustre Ayuntamiento de Mogán y con DON CARLOS JULIÁN CORDERO SANTANA, con D.N.I. nº: 42772323-M, el día 29 de abril de 2016 y **prorrogar** el contrato referenciado **por un plazo máximo de un año** y sin que proceda revisión de precios, atendiendo al pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas que rigen la presente contratación. **Llevándose a cabo la formalización de la prórroga con fecha 8 de mayo de 2017.**

En Mogán a 18 de mayo de 2017

El Concejal Delegado.

Fdo.: Don Julián Artemi Artiles Moraleda

